

PAGO DE VIÁTICO AUTORIDADES DE MESA ELECCIONES NACIONALES 2013

Quienes desempeñaron funciones como autoridades de mesa electorales deben concurrir, con el Documento de Identidad, a las oficinas de Correo Oficial de la República Argentina que se les indicara el día de la elección, de acuerdo al siguiente cronograma tomando en cuenta el último dígito del Documento de Identidad.

DÍGITO	DÍA
0	11-Dic
1	12-Dic
2	13-Dic
3	16-Dic
4	17-Dic
5	18-Dic
6	19-Dic
7	20-Dic
8	23-Dic
9	24-Dic



Ante cualquier duda puede consultar al 0810-555-3374.

* Los días que se señalan en el cronograma son de inicio del pago del dígito con que termina el documento.
Los sábados se abonará lo anterior a lo pagado hasta ese día.

importante

